

**ACTA DE DIRECTORIO N° 332:** A los 6 días del mes de mayo de 2026 se reúnen los Sres. Directores y Síndicos de **INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.** ("IEBA" o la "Sociedad") que se mencionan al pie de la presente, comunicados entre ellos a través de una plataforma que permite la transmisión simultánea de imágenes y sonido en un todo de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 13 del Estatuto Social y la normativa vigente. Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Luis Pablo Rogelio Pagano, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente y da inicio al mismo siendo las 15:00 horas, poniendo a consideración el siguiente orden del día:

**1) INFORME SOBRE MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA CONTROLADA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA S.A. ("EDEA").** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que este punto tiene como objeto considerar el informe sobre los aspectos regulatorios, operativos, económicos y financieros de la sociedad controlada EDEA, los cuales son de conocimiento de los presentes por cuanto les fueron distribuidos con debida anticipación a la presente reunión. Luego de un intercambio de opiniones los Sres. Directores toman debida nota de lo informado. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **2) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026.** Corresponde considerar los estados financieros intermedios preparados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), de acuerdo a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. A continuación, el Sr. Presidente propone que, habiendo recibido con suficiente anticipación la documentación en análisis, se pase a su consideración. Puesta a votación, se aprueba por unanimidad la siguiente documentación correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2026: Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados: Información Legal, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Información adicional sobre los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2026 y la Reseña Informativa; y los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados: Información Legal, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros intermedios separados al 31 de marzo de 2026. Seguidamente los Sres. Directores toman nota de los Informes del Auditor Externo sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Separados Condensados antes referidos, autorizando tanto al Sr. Presidente como al Vicepresidente Primero y al Vicepresidente Segundo a suscribir la documentación correspondiente. No habiendo más temas que tratar se deja constancia que los miembros de la Comisión Fiscalizadora han verificado el efectivo cumplimiento de los

extremos requeridos por el Estatuto Social y la legislación vigente, sin observaciones que formular y siendo las 15:05 horas se dio por finalizada la reunión.

Firmantes: *Directores titulares Luis Pablo Rogelio Pagano, Lucas Pagano Boza, Pablo Cinque, Sylvina Sánchez, Juan Pablo Trujillo. Director suplente Esteban Andres Pérez Elsutondo. Síndicos titulares Saturnino Jorge Funes, María Ximena Digón.*